



EXCMO. E ILTMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, MUY LEAL Y FIEL  
CIUDAD DE JIMENA DE LA FRONTERA  
(Cádiz).

D.P. 11.330  
R.E.L. 01110218

### CITACIÓN MIEMBROS MESA CONTRATACIÓN

**EXPEDIENTE 43/SG/C/03/2018, CONTRATACIÓN APROVECHAMIENTO CORCHO MONTE LOS ARENALES. RESOLUCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES C) Y B)**

Por medio de la presente se le convoca a reunión de la Mesa de Contratación **en relación con el expediente arriba mencionado:**

**Día: Lunes 14 de mayo de 2018**

**Hora: 09:00 horas**

**Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, sita en calle Sevilla nº 61 (Casa Consistorial)**

**Composición de la Mesa:**

—D. Francisco José Gómez Pérez, Alcalde del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, que actuará como Presidente de la Mesa, siendo suplente D. Ángel Gómez Fernández, Concejal del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera.

—D<sup>a</sup> Cayetana Marmolejo García, Secretaria de la Corporación, que actuará como Vocal, siendo suplente D<sup>a</sup> Encarnación Carnerero Giráldez, Funcionaria Municipal del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera.

—D<sup>a</sup> María Montserrat Sánchez Naranjo, Interventora Accidental del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera que actuará como Vocal, siendo su suplente D<sup>a</sup> Dolores Pino López, Funcionaria Municipal del Área de Intervención.

—D. Diego Jiménez Jiménez, Funcionario Municipal, que actuará como Vocal, siendo suplente D. Antonio Rubiales Marbá, empleado municipal de Vías y Obras.

-D. Juan Luis Callejo de la Vega, Arquitecto Municipal, que actuará como Vocal, siendo su suplente D. José Luis Moya Herrera, Funcionario Municipal.

—D. Salvador Moya Herrera, Funcionario Municipal que actuará como Secretario de la Mesa, siendo su suplente D<sup>a</sup>. Belén Guerrero Rojas, Funcionaria Municipal.

En Jimena de la Frontera a fecha de la firma digital.

EL ALCALDE  
Francisco José Gómez Pérez

Código Seguro De Verificación:	zgbvP//ORH5A2ZUpoSG7LQ==	Fecha	10/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco José Gómez Pérez - Alcalde-presidente de Jimena de la Frontera		
Url De Verificación	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/zgbvP//ORH5A2ZUpoSG7LQ==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/zgbvP//ORH5A2ZUpoSG7LQ==</a>	Página	1/11

